ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PASADA DE LA COSTA S.A. TRANSCARCOSTA, CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2015

En el Cantón Portoviejo, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las diez horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Bolívar, Barrio Parque de la Madre, Cantón Rocafuerte, Provincia de Manabí, se reúnen en Junta General de Accionistas de la compañía Transporte de Carga Pesada de la COSTA S.A. TRANSCARCOSTA, las siguientes personas: Nelson Fabián Mendoza Pacheco, representando diez acciones; Miguel Angel Meza Chica, representando treinta acciones; Jorge Enrique Meza Soto, representando treinta acciones; Jorge Andrés Moreira Santana, representando noventa y cinco acciones: Alex Angel Pinargote Macías. representando cuatro acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de cinco Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y se encuentran pagadas en un 25%, teniendo los accionistas mencionados derecho a voto en ese mismo porcentaje. La Junta se la realiza conforme la convocatoria publicada en el periódico "El Diario" de la ciudad de Portoviejo, el dieciséis de marzo de dos mil guince y en cumplimiento de lo establecido en los literales f) y h) del ARTICULO VIGÉSIMO SEGUNDO del Estatuto de la compañía, con el propósito de tratar la siguiente Orden del Día.

- Conocimiento del informe de actividades del ejercicio económico del año 2014, a ser presentado por el Gerente General.
- Conocimiento del balance general y cuenta de resultados e informe del Comisario, del ejercicio económico del año 2014.
- 3. Aprobación de los Informes y balance, presentados.
- 4. Nombrar nuevo Presidente y Gerente General de la Compañía.
- Nombramiento del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2015.

Preside la sesión el señor Jorge Andrés Moreira Santana y actúa como secretario el señor Alex Ángel Pinargote Macías, en sus calidades de Presidente y Gerente General, respectivamente, según consta de sus nombramientos y el Estatuto Social. El Presidente solicita que, por secretaría, se verifique el quórum reglamentario, lo cual es confirmado con la asistencia del 82.5% del capital social. Confirmada la existencia del quórum reglamentario, el Presidente procede a declarar legalmente instalada la Junta. Acto seguido se entra a conocer La Orden del Día de la reunión.

 La Presidente de la Junta solicita que se dé inicio al tratamiento de La Orden del Día aprobado. Acto seguido la Gerente General toma la palabra y expone verbalmente el informe resumen de las gestiones efectuadas durante el ejercicio económico correspondiente al año 2014, Finalmente, el Presidente retoma la palabra para expresar que de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Junta Generales de Accionistas, expedido por la Superintendencia de Compañías, en su artículo veintisiete, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos a ser incorporados al expediente, son: a) Lista de accionistas asistentes a la Junta, con indicación del número de acciones que representan cada uno; b) Informe del Gerente General; c) Informe del Comisario; d) Balance del ejercicio económico 2014; e) Nombramientos de Administradores y Comisarios; f) Publicación de convocatoria por la prensa; y, g) Acta Certificada de la Junta General.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas, los accionistas de la compañía **TRANSCARCOSTA S.A.** acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Elaborada el Acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente, el suscrito Secretario, que certifica y los accionistas asistentes.

Jorge Andres Moreira Santana Presidente Junta - Accionista

Nelson Fabian Mendoza Pacheco Accionista Miguel Ángel Meza Chica Accionista

Alex Angel Pinargote Macias

Secretario Junta - Accionista

Jorge Enrique Meza Soto
Accionista

Joge Myo Soto